

LA FLORA DEL ESCUDO NACIONAL MEXICANO

María de Lourdes Aguilar Enríquez

Investigadora independiente

Carmen de la Paz Pérez Olvera

*Universidad Autónoma Metropolitana
Departamento de Biología. Av San Rafael Atlixco 186. Col. Vicentina, Iztapalapa
cppo@xanum.uam.mx*

Socorro de la Paz Pérez Olvera

*Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Colegio de Ciencias y
Humanidades Plantel Sur, Academia de Historia*

RESUMEN

La historia del escudo nacional mexicano está ligada a leyendas, tradiciones y hechos políticos, en donde algunas plantas han estado presentes desde su origen. Con base en revisión bibliográfica, visita a museos y revisión de monedas de colecciones particulares, en este trabajo se dan a conocer las plantas que han inspirado y formado parte del símbolo patrio, así como sus modificaciones, desde la fundación de la Gran Tenochtitlán, durante la Colonia, en el México independiente hasta el año de 1968, fecha en la que quedó establecido el escudo nacional actual.

Palabras clave: flora, escudo nacional, México, historia.

ABSTRACT

The history of the Mexican national coat of arms is linked to several legends, traditions, and political issues. Over the years, different plants have been used in its design. In this

study we have compiled information regarding the plants that have been included and inspired the national coat of arms. The data is based on bibliographic and museum research as well as the examination of private coin collections, in which various plants are depicted. The information provided encompasses the long and rich Mexican cultural history, from the foundation of Tenochtitlan to the colonial period and the independence of Mexico to modern Mexico. Since its origin, the evolution of the national emblem has undergone various modifications. It was until 1968 that the national coat of arms was modified last and its design has remained in its present form since.

Key words: flora, national coat of arms, Mexico, history.

INTRODUCCIÓN

El águila parada en un nopal es la parte esencial del símbolo patrio mexicano y es tomada de la leyenda en la que los mexicas,

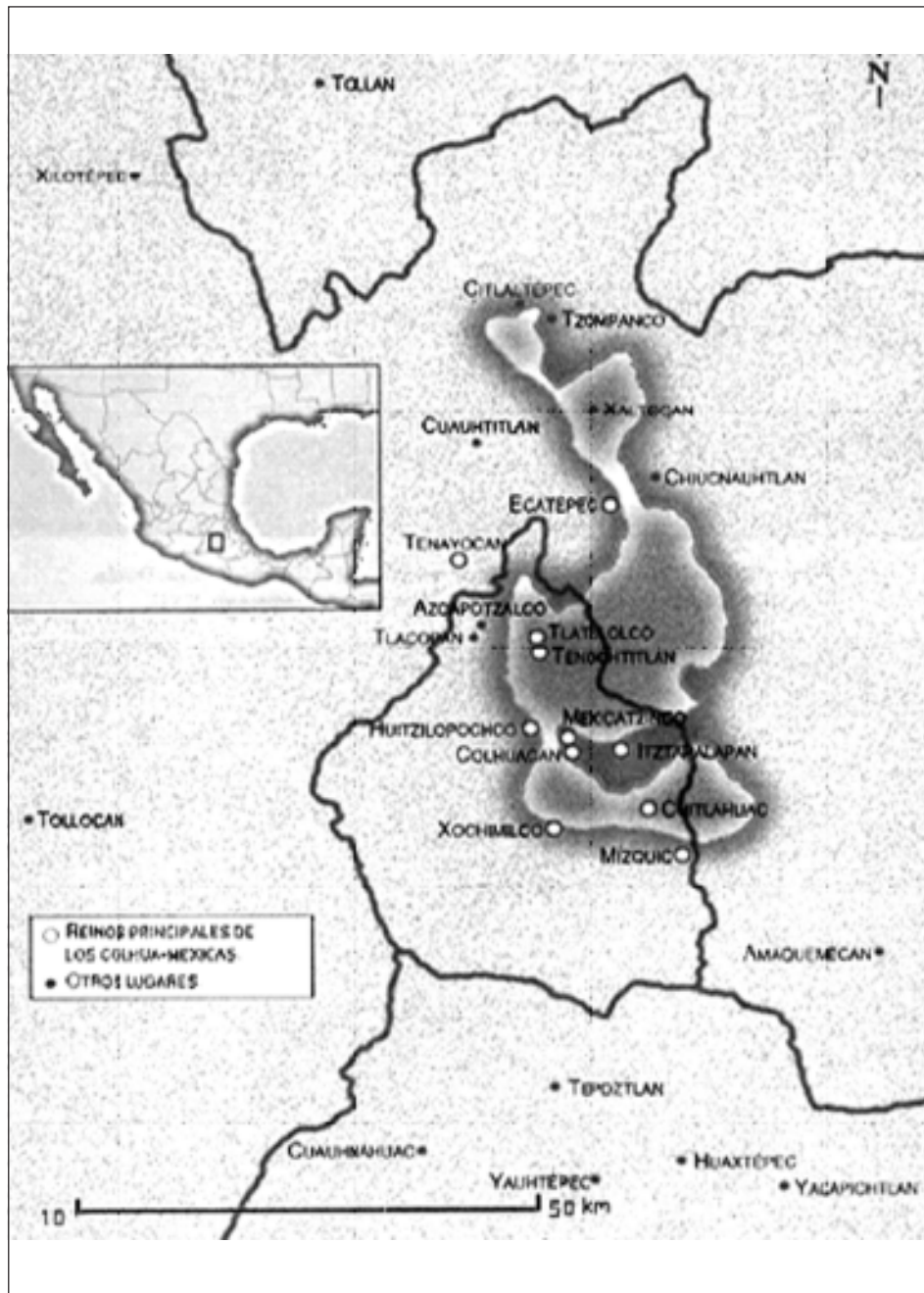


Fig. 1. Antiguos lagos de la cuenca del Valle de México.

siguiendo la orden de su dios Huitzilopochtli, fundarían su ciudad donde encontrarán esta señal, punto que los historiadores sitúan en un islote perteneciente al lago de Texcoco (Carrera, 1960; Caso, 1971; Krickeberg, 1971; Martínez, 1986; González, 1989; Olmedo, 1989; De la Paz Pérez, 1991; Noguez, 1991; Delgado, 1997; Carrasco y Monjarás, 1998; Florescano, 2001). Además del nopal, en el escudo nacional están presentes otras plantas que es interesante conocer. Con la intención de estudiar la flora del escudo nacional se hizo una revisión de los hechos históricos que empiezan con la fundación de México-Tenochtitlán hasta el año de 1968 en que se estableció el escudo vigente.

Resulta importante mencionar que en la época mesoamericana, durante el periodo de lluvias, los antiguos cinco lagos de la cuenca del Valle de México: Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco, formaban uno solo (Krickeberg, 1971; Martínez, 1986; González, 1989; Olmedo, 1989; De la Paz Pérez, 1991; Noguez, 1991; Delgado, 1997; Carrasco y Monjarás, 1998) (Fig. 1). Los mexicas, después de un peregrinar de doscientos años que iniciaron en Aztlán, lugar donde vivían (de origen desconocido), llegaron en el año de 1325 a un islote perteneciente al lago de Texcoco (Carrera, 1960; Caso, 1971; Krickeberg, 1971; Martínez, 1986; González, 1989; Olmedo, 1989; De la Paz Pérez, 1991; Noguez, 1991; Delgado, 1997; Carrasco y Monjarás, 1998), donde se establecieron definitivamente para fundar su admirable ciudad de México-Tenochtitlán. En ese momento se inició la historia del escudo nacional.

Para algunos autores el nombre de México, significa lugar en el ombligo o centro de la

luna y deriva de los siguientes vocablos del náhuatl: meztli-luna, xictli-ombligo o centro y co-lugar (SEP 1995) y el nombre de Tenochtitlán significa cerca de la tuna de piedra de tenoch-tuna, ti-piedra y tlan-cerca (Carrera, 1960; Caso, 1971; Krickeberg, 1971; Olmedo, 1989; Noguez, 1991; Carrasco y Monjarás, 1998).

El águila parada en un nopal es el símbolo indígena que fue tomado como anhelo de identidad de un país. Su transformación va unida a los acontecimientos históricos que suceden durante la conquista, en la Colonia, en la lucha de independencia hasta su consumación, en el México independiente, la Reforma, la República, el Porfiriato, la Revolución y la posrevolución hasta el año histórico de 1968, cuando se define la apariencia actual del escudo nacional; diferentes plantas han formado parte de este símbolo patrio, las cuales se identifican e interpretan, como una contribución al conocimiento de uno de los emblemas de identidad de todos los mexicanos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Con base en la revisión bibliográfica (Carrera, 1960; Mercado y Mercado, 1961; Caso, 1971; Krickeberg, 1971; Benites, 1983; Guerra, 1986; Lemoine, 1986; Martínez, 1986; Riva Palacio, 1987; Heyden, 1988; González, 1989; Olmedo, 1989; De la Paz Pérez, 1991; Noguez, 1991; Moctezuma, 1994; SEP, 1995; Delgado, 1997; Carrasco y Monjarás, 1998; Florescano, 2001; López, 2001), visitas a los museos de Antropología e Historia del Castillo de Chapultepec y al de las Intervenciones; al Archivo General de la Nación y consulta de monedas de colecciones particulares; se hizo un análisis de los elementos botánicos que han formado parte del escudo nacional, desde

la fundación de la Gran Tenochtitlán hasta el año 1968, en que se estableció el escudo nacional actual. La flora se identificó con base en bibliografía (Johnson, 1980; Phillips, 1985; Lewington y Streeter, 1993; Calderón y Rzedowski, 2001). Las citas se repetirán continuamente ya que la mayoría de ellas abarcan los mismos temas.

Inicio de la historia del escudo nacional

En el monumento llamado "Teocalli de la guerra sagrada" que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología e Historia, se representa la leyenda anunciada a los

mexicas por su dios Huitzilopochtli en la cual menciona que deberían establecerse donde encontraran un águila parada sobre un nopal. El nopal presenta frutos que conservan parte de sus estructuras florales y nace del corazón del cuerpo tendido en el agua de Copil, sobrino y enemigo del dios mexica que es vencido en una guerra y arrojado a un lago donde se convierte en piedra. La piedra es el islote perteneciente al lago de Texcoco donde levantarían su imponente y maravillosa ciudad que llegó a ser el dominio de la mayor parte del mundo prehispánico y el águila sobre el nopal, la identidad de México como nación (Fig. 2).



Fig. 2. Fundación de México-Tenochtitlan.

Época de la Conquista

En el año 1523 el rey de España Carlos I y V de Alemania, ordenó para la ciudad de México un escudo vigente en esa fecha, que debería ponerse en los pendones y sellos. El escudo tiene sobre un fondo azul, una torre de castillo de la que salen tres puentes que representan las calzadas

prehispánicas, en dos de ellos hay un león parado en cada uno con los pies en el puente y las garras en la torre. Todo el escudo queda enmarcado por diez pencas de nopal como símbolo de la colonia conquistada y la leyenda "Muy Noble e Insigne Muy Leal e Imperial Ciudad de México" (Carrera, 1960; Florescano, 2001) (Fig. 3).

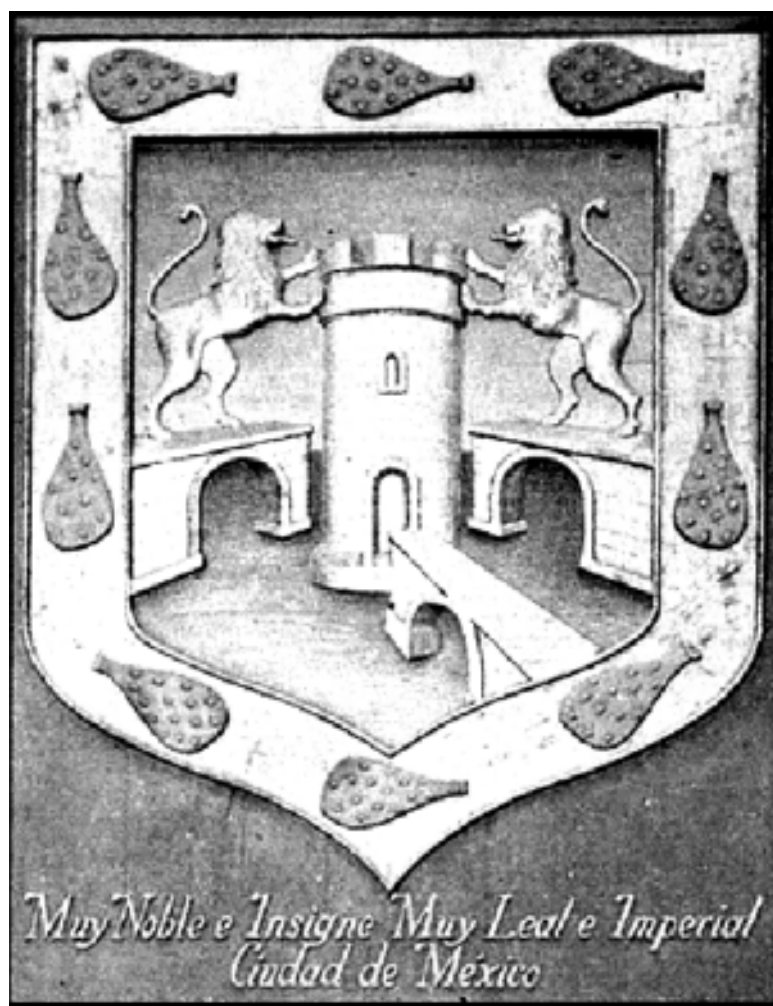


Fig. 3. Escudo de armas español para la ciudad de México (escudo vigente).

El interés por conocer la historia del guerrero y poderoso pueblo conquistado, obligó a explicar los hechos históricos por medio de códices (Martínez, 1986; Riva Palacio, 1987; Noguez, 1991; Carrasco y Monjarás, 1998; Florescano, 2001; López, 2001). En el Códice Mendoza del año de 1530 se aprecia el águila de perfil izquierdo parada sobre un nopal con dos frutos (Fig. 4). Posteriormente en el Códice Durán del año 1560, aparece por primera vez el águila devorando a una serpiente, que puede ser por concepto

religioso colonial o por concepto religioso prehispánico ya que antes de la fundación de la Gran Tenochtitlán existen indicios en culturas en donde ya se representaba un águila devorando a una serpiente. El águila está parada en un nopal con frutos. El nopal nace sobre una roca que está en medio de un lago. En el lago se observan tulares (*Typha* L.) vegetación característica del lugar donde se establecieron los mexicas (Fig. 5).



Fig. 4. Códice Mendoza.



Fig. 5. Códice Durán.

España y la Nueva España

A pesar de que las autoridades virreinales trataron de eliminar el símbolo del águila parada sobre un nopal, éste se encontraba muy difundido en diversas partes del territorio conquistado. Finalmente las órdenes religiosas permitieron que los artesanos lo pintaran o grabaran en las construcciones religiosas y en los retablos. En el año de 1663 los miembros del Ayuntamiento tomaron el símbolo para grabarlo en las Ordenanzas de la Muy

Noble e Insigne Muy Leal e Imperial Ciudad de México (Carrera, 1960; Florescano, 2001).

Anhelos de identidad

Durante el siglo XVIII, la población criolla y mestiza se resistía a aceptar las insignias españolas y siempre trataron de buscar las propias y poner en igualdad de circunstancias a los reinos de España y al de la Nueva España. Los criollos y mestizos tomaron como símbolo de identidad el del mito mexicana que fue usado en obras

literarias, libros de historia, esculturas, pinturas, en la ropa, en las fiestas populares, en los juegos pirotécnicos y en las danzas. Con ello se hicieron patente los sentimientos de independencia.

En el año de 1784, Carlos III de Borbón, ordenó para la fundación de la Academia de San Carlos (Carrera, 1960; Benites, 1983; Guerra, 1986; Florescano, 2001), un emblema que tuvo gran influencia en la historia del futuro escudo nacional. La parte inferior del emblema muestra un águila de frente con la cabeza hacia la derecha, parada sobre un nopal y devorando una serpiente rematando con una rama de laurel (*Laurus nobilis* L.) a la derecha y una de encino (*Quercus robur* L.) a la izquierda (Fig. 6).

Es conveniente señalar que estas especies tenían gran importancia en Europa. El laurel era usado desde la época de los griegos, aproximadamente 500 años a. C. y fue retomado por los romanos como premio a ciertas epopeyas, como símbolo de gloria a los héroes, poetas y hombres distinguidos. El laurel y el encino eran árboles sagrados, al encino se le consideraba como símbolo de fuerza asociada a los dioses Zeus y Thor y al laurel como símbolo de victoria. En los siglos XVIII y XIX ambos eran insignias republicanas (Johnson, 1980; Phillips, 1985; Lewington y Streeter, 1993).

La especie *Laurus nobilis* es una reliquia de la antigua flora subtropical del mediterráneo, propia de los encinares

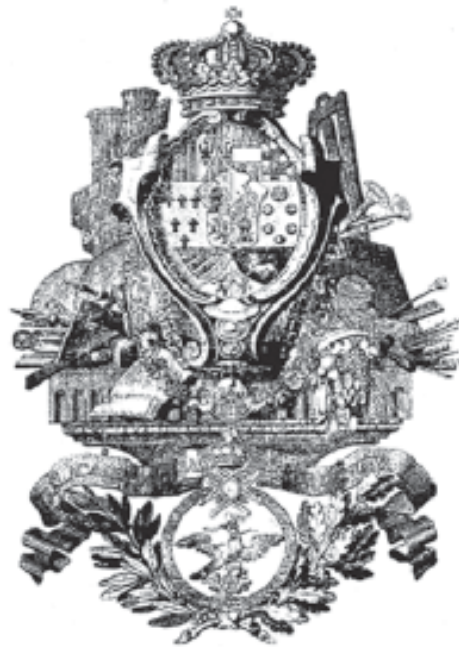


Fig. 6. Emblema de la fundación de la Academia de San Carlos.

húmedos y densos de esa región y la especie *Quercus robur* tiene amplia distribución en Europa, desde Noruega hasta el Mediterráneo y llega al Este de los Urales.

En el siglo XIX, los religiosos permitieron que se esculpiera en varias iglesias el símbolo mexica apareciendo en fachadas o retablos, enmarcado con ramas de laurel, ejemplo de ello son la catedral de México y la catedral de Morelia, Michoacán (Carrera, 1960; Guerra, 1986; Florescano, 2001).

El águila y el nopal nacen como escudo

Con la muerte de los principales caudillos insurgentes: Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, concluyó la primera etapa de la

lucha por la independencia. Siguiendo con la consigna de Hidalgo, Ignacio López Rayón estableció en Zitácuaro, Michoacán, el primer gobierno nacional llamado Suprema Junta Nacional Americana o Junta de Zitácuaro. El 19 de agosto de 1811 se ordenó la creación de un escudo para actas, proclamas y documentos oficiales en el que se usó un águila parada en un nopal y éste situado sobre un puente con tres arcos como reminiscencia del escudo español de la Ciudad de México (Carrera, 1960; Lemoine, 1986; Florescano, 2001). Como dato importante en la parte superior tenía entrelazadas una rama de laurel al lado derecho y otra de encino al lado izquierdo, colgando de ellas un pendón. Este escudo se utilizó desde el año 1811 hasta el año 1815 (Fig. 7).



Fig. 7. Escudo de la Suprema Junta Nacional Americana.

En el año de 1815, por decreto expedido en Puruarán, Michoacán, por el gran estratega y patriota don José María Morelos y Pavón se realizó la primera bandera nacional que consistía en un lienzo blanco con una orilla de cuadros blancos y azules, en el centro del lienzo se encontraba el águila semejante a la de la Suprema Junta Nacional Americana y al de la Academia de San Carlos, con la leyenda: "Ojos y garras de águila victoriosa" (Fig. 8).



Fig. 8. Bandera de Morelos.

Periodo de México independiente

Al promulgarse el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, Agustín de Iturbide adoptó una bandera tricolor en bandas diagonales conocida como de las tres garantías. A la derecha blanco, en medio verde y a la izquierda rojo, en cada franja

había una estrella (Carrera, 1960; Mercado y Mercado, 1961; Lemoine, 1986; Florescano, 2001).

Antes de entrar a la ciudad de México, Iturbide ordenó a los miembros del Cabildo quitar el escudo de armas español y reemplazarlo por el emblema mexicana. Al entrar el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821 a la ciudad de México, la independencia quedó consumada y junto con este hecho glorioso y trascendente, por primera vez la bandera mostraba los colores en la forma que lucen actualmente: a la derecha verde, en medio blanco y a la izquierda rojo, en el lienzo blanco el emblema de la fundación de la Gran Tenochtitlán: un águila parada en un nopal (Fig. 9).

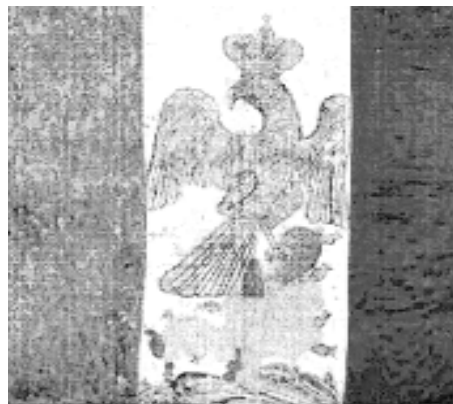


Fig. 9. Bandera de la declaración de independencia.

Por decreto del 2 de noviembre de 1821, Iturbide ordenó que la bandera fuera como el de la consumación de la independencia. El escudo era un águila de frente con la cabeza hacia la derecha y con la corona imperial, tenía las alas abiertas y estaba posada en un nopal. Los colores de la bandera y la posición del escudo se

conservan hasta la fecha y el águila ya no muestra la corona.

Aparece el laurel, el encino y la serpiente en el escudo nacional

La constitución de 1824 decretó como escudo el águila de frente con las alas extendidas y con la cabeza hacia la izquierda, posada con la pata izquierda sobre una penca de nopal que emerge de una laguna y con la pata derecha y con el pico detiene una serpiente. Aparece por primera vez en la parte inferior una rama de laurel a la derecha y una de encino a la izquierda, entrelazadas con un moño con los colores de la bandera. Desde esa época hasta nuestros días las dos ramas están presentes aunque en posición contraria (Fig. 10).



Fig. 10. Escudo del Congreso Constituyente del año 1824.

Del año 1824 al año 1934 el águila se conservó de frente con las alas extendidas y la cabeza hacia la izquierda y parada en un nopal. Las ramas de laurel y encino variaron en tamaño pero no de posición (Figs. 11 y 12).



Fig. 11. Escudo de la República del año 1867.



Fig. 12. Escudo del porfiriato de los años de 1876 a 1910.

El águila de perfil

El 5 de febrero de 1934, el presidente Abelardo Rodríguez expidió un decreto para unificar el diseño de los escudos oficiales, retomando el águila de perfil que es la posición del águila indígena. El escudo nacional presentaba el águila de perfil derecho, parada con la pata izquierda sobre una roca la cual tenía cuatro bandas y cuatro círculos y sobresalía del agua, el

águila, con la garra derecha y el pico detenía una serpiente. A los lados de la roca, salían pencas de nopal. Las ramas de laurel y encino tenían hojas grandes y se entrelazaban con un moño tricolor, formando casi un círculo. Las ramas

cambiaron de posición con respecto a los escudos anteriores: el laurel estaba hacia la izquierda y el encino hacia la derecha. Tanto las hojas como los frutos de ambas especies se ven claramente definidos (Fig. 13).



Fig. 13. Escudo del año 1934.

Un sello se transformó en escudo nacional

El escudo para la correspondencia administrativa del gobierno de Abelardo Rodríguez mantuvo el águila semejante a la del escudo nacional pero con el plumaje estilizado, también estaba parada con la pata izquierda sobre una roca con tres rayas y cuatro círculos y sobresalía del agua, con la garra derecha y el pico detenía una serpiente. El agua estaba representada por líneas y puntos. El nopal salía de la roca pero con menor número de pencas y con

grandes y numerosas espinas, la rama que debería ser de laurel tenía sus hojas completamente verticiladas como en paquete por lo que no corresponde a la especie histórica y la rama de encino mostraba sólo cuatro hojas. Este escudo utilizado para la correspondencia fue tomado como escudo nacional desde el año de 1950 hasta principio del año 1970 (Fig. 14). El escudo nacional y el de la correspondencia administrativa fueron realizados por el grabador Jorge Enciso.



Fig. 14. Escudo de los años de 1950 a 1970.

Un águila mexicana y una víbora de cascabel en el escudo nacional actual

En el año 1968 se promulgó la ley sobre las características del escudo nacional actual que muestra un águila mexicana de perfil derecho pero erguida. La pata izquierda posada en una de las pencas de un nopal que nace de una piedra con tres rayas y cuatro círculos, sujeta con la garra derecha y con el pico una serpiente de cascabel. De la roca sale el lago totalmente estilizado con tres círculos y tres caracoles.

El nopal muestra cinco pencas espinosas y tres frutos, del lado derecho tres pencas están paralelas a una rama de encino con cuatro hojas y tres pares de frutos (bellotas). Del lado izquierdo una penca con un fruto está paralela a la rama que debería ser el laurel, con cuatro paquetes de hojas verticiladas y tres pares de frutos. Las ramas forman un semicírculo inferior y se unen abajo de la peña por medio de un moño con los colores de la bandera: verde, blanco y rojo (Fig. 15).



Fig. 15. Escudo actual a partir del año1970.

El error en el laurel

A través del análisis de la historia del escudo nacional se observó que a partir del escudo del año 1950 a la fecha se presentó un cambio importante con relación a la especie *Laurus nobilis* o laurel. La rama que debería ser el laurel muestra las hojas verticiladas, con tres o cuatro hojas creciendo en el mismo nivel y no alternas como las tiene la especie *L. nobilis* o laurel histórico que tiene una hoja a diferentes

niveles del tallo, característica de la familia Lauraceae a la que pertenece esta especie.

Este cambio se remonta al año 1823, cuando por decreto del Congreso Federalista, en ese año se emite una moneda grabada por José María Guerrero conocida como "Peso de Victoria" por estar dedicada al primer presidente de México, don Guadalupe Victoria. Este grabado es retomado en el año 1934 por el gobierno de Abelardo Rodríguez para hacer el sello de la

correspondencia administrativa, en el año 1950 este sello pasó a ser el escudo nacional.

El "Peso de Victoria" presenta en el reverso el busto de Guadalupe Victoria y en el anverso un águila de perfil a la derecha, parada con la pata izquierda en una gran roca que se eleva del nivel del agua, con la garra derecha y el pico sostiene una víbora. De la

roca sale un nopal con cinco pencas espinosas, abajo, en semicírculo, hacia la derecha, una rama de encino y hacia la izquierda una rama con los frutos bien definidos de laurel, pero con las hojas verticiladas, formando paquetes en el mismo nivel. Tal vez se deba a que el grabador hizo una mala apreciación de la distribución de las hojas y el error del laurel se hizo presente en el "Peso de Victoria" (Fig. 16).



Fig. 16. Moneda en honor de Guadalupe Victoria conocida como "Peso de Victoria".

Símbolos contenidos en el escudo nacional

El escudo nacional está constituido por una simbología tradicional en la cual la flora, la fauna y algunas condiciones del medio, como el agua y la roca están presentes.

Para los mexicas, el águila era un ave sagrada que simbolizaba al sol, la fuerza, la audacia, la astucia. Era la representación zoomórfica del sol, dios de la luz y de la vida. Desde el México independiente hasta nuestros días, el águila parada en un nopal simboliza la libertad como nación.

El águila que aparece en el escudo nacional a partir de 1970 es el águila real o águila dorada que pertenece a la especie *Aquila chrysaetos* L. La serpiente muestra claramente el cascabel en la punta de la cola y dos colmillos salientes, y considerando su distribución tal vez pertenezca a la especie *Crotalus molossus* Baird & Girard.

La roca es el islote del lago de Texcoco que en la mitología mexicana corresponde al cuerpo de Copil, hijo de Malinalxochitl, hermana y enemiga de Huitzilopochtli, ambos hijos de la diosa Cuatlicue. Las rayas que muestra la roca son el relieve del terreno. Los caracoles del lago simbolizan el origen de la vida y los círculos representan piedras preciosas: jade y obsidiana (Moctezuma, 1994).

La región ocupada por los mexicas era rica en cactáceas donde se incluye al nopal, planta que forma parte de su origen y que daría nombre a su gran ciudad Tenochtitlán, que significa entre tunas y nopales. Algunos autores la mencionan como *Opuntia ficus-indica* (L.) Mill. que si bien es ampliamente cultivada en la región, su

fruto es verde. El nombre de esta especie se debe a que los españoles decían que las tunas eran los higos de los indios. En la leyenda mexicana se habla de las tunas rojas que representan a los corazones de los guerreros vencidos por lo que el nopal de México-Tenochtitlán puede ser la especie *Opuntia streptacantha* Lem. que presenta frutos rojos y que tiene una amplia distribución en la Cuenca del Valle de México.

El encino representa la fuerza, su presencia como es de influencia europea es fácil reconocer que se trata de la especie *Quercus robur* por el número de lóbulos de 4 a 6 y el pedúnculo largo del fruto (Fig. 17).



Fig. 17. Encino *Quercus robur* L.

En México existen alrededor de 200 especies de encino y algunas de ellas como *Q. laeta* Liebm. presenta características morfológicas similares a *Q. robur*, por lo que podría sustituir a la especie europea como sucedió con el águila (Fig. 18). El laurel representa la victoria y como también es de influencia europea, desde el escudo de 1824 hasta el de 1949 es claro que se trata de la especie *Laurus nobilis* como fueron grabados en

el escudo de la Academia de San Carlos y en muchas de nuestras monedas (Figs. 19-20).



Fig. 18. Encino *Quercus laeta* Liebm.



Fig. 19. Laurel *Laurus nobilis*. L.

En el caso del laurel, grabado a partir del escudo en el año 1950 cuyas hojas se muestran verticiladas, debería tenerlas tal como se venían representando



Fig. 20. Moneda del año 1943 con una rama de encino hacia el 19 y una de laurel hacia el 43.

anteriormente, por lo que sería importante corregir el error y que el escudo nacional volviera a lucir el laurel histórico: *Laurus nobilis*.

Los elementos que forman el escudo nacional aunque estén estilizados, el autor debe conservar sus características distintivas, como sucede en la mayoría de ellos.

A través de esta breve presentación de los elementos botánicos del escudo nacional, las autoras desean resaltar una parte importante de este emblema y que las generaciones presentes y futuras conozcan algo del origen e historia de este símbolo de identidad como nación ante el mundo.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen a las M. en C. Irma Reyes Jaramillo y Alejandra Quintanar Isaías sus valiosas sugerencias al manuscrito y al Técnico Académico Jorge Lodigiani y al Biólogo Experimental Jesús Rivera Tapia el procesado del material fotográfico.

La flora del escudo nacional y su presencia con algunos hechos históricos del país

Hecho histórico	Etapa	Flora		
		nombre común	género	familia
MÉXICO-TENOCHTITLÁN 1321-1521				
Fundación y gloria de la cultura mexicana	1321-1521	nopal	<i>Opuntia</i> sp	Cactaceae
LA COLONIA 1521-1821				
Escudo de la "Muy Noble e Insigne Muy Leal e Imperial Ciudad de México"	1523	10 pencas de nopal	<i>Opuntia</i> sp	Cactaceae
La historia a través de los códices: primer código aparece por primera vez la serpiente	1530	nopal	<i>Opuntia</i> sp	Cactaceae
	1560	nopal tulares	<i>Opuntia</i> sp <i>Typha</i> sp	Cactaceae Juncaceae
Escudo de la Academia de San Carlos: aparece el laurel y el encino	1784	nopal laurel	<i>Opuntia</i> sp <i>Laurus nobilis</i>	Cactaceae Lauraceae
		encino	<i>Quercus robur</i>	Fagaceae
GUERRA DE INDEPENDENCIA 1810-1821				
Suprema Junta Nacional Americana: primer sello	1811	nopal laurel	<i>Opuntia</i> sp <i>Laurus nobilis</i>	Cactaceae Lauraceae
		encino	<i>Quercus robur</i>	Fagaceae

La flora del escudo . . . (Continuación)				
J. María Morelos: la primera bandera mexicana	1815	nopal	<i>Opuntia</i> sp	Cactaceae
La bandera de la consumación: verde, blanco y rojo	1821	nopal	<i>Opuntia</i> sp	Cactaceae
MÉXICO INDEPENDIENTE				
Congreso Federalista: moneda "Peso de Victoria"	1823	nopal falso laurel encino	<i>O. streptacantha</i> ninguno <i>Quercus robur</i>	Cactaceae Fagaceae
Congreso Constituyente	1824			
Intervenciones: España, EUA, Francia	1829-1867			
República: Benito Juárez	1867-1872	nopal	<i>O. streptacantha</i>	Cactaceae
República: Sebastián Lerdo de Tejada	1872-1876	laurel	<i>Laurus nobilis</i>	Lauraceae
Porfirio Díaz	1876-1911	encino	<i>Quercus robur</i>	Fagaceae
Revolución y posrevolución	1910-1932			
Abelardo Rodríguez	1932-1934			
Lázaro Cárdenas	1934-1940			
Manuel Ávila Camacho	1940-1946			
Miguel Alemán Valdez	1946-1952	nopal	<i>O. streptacantha</i>	Cactaceae
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1957	falso laurel	ninguno	
Adolfo López Mateos	1957-1964	encino	<i>Quercus robur</i>	Fagaceae
escudo actual	1968			

LITERATURA CITADA

- Benites, F., 1983. *Historia de la Ciudad de México*. Salvat, 5:580-628.
- Calderón, G. y J. Rzedowski, 2001. *Flora fanerogámica del Valle de México*. 2ª ed. Instituto de Ecología, A C Centro Regional del Bajío. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, p. 1406.
- Carrera, M., 1960. *El escudo nacional*. Secretaria de Gobernación. México, DF.
- Carrasco P. y J. Monjarás, 1998. "La estructura interna de la triple alianza". *Arqueología Mexicana* 6:(32):32-49.
- Caso, A., 1971. "El águila y el nopal". De Teotihuacán a los aztecas. *Antología de Fuentes e Interpretaciones Históricas*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 233-235.
- De la Paz Pérez, O., S., 1991. "Mapas históricos de la Ciudad de México". Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 309.
- Delgado, G., 1997. *Historia de México*. 1. "El proceso de gestación de un pueblo". Alhambra Mexicana. México, p. 628.
- Florescano, E., 2001. *La bandera mexicana*. Taurus, p. 180.
- González, C. J., 1989. 27. "La ciudad de México-Tenochtitlán". *Atlas Histórico de Mesoamérica*. Larousse, pp. 153-158.
- Guerra, J., 1986. "El arte en el siglo XVIII". *Historia de México. Arte Colonial*. Salvat, 8:1371-1398.
- Heyden, D., 1988. "México origen de un símbolo. Mito y simbolismo en la fundación de México-Tenochtitlán". *Colección Distrito Federal*, p. 22. 198.
- Johnson, H., 1980. *Los árboles*. Blume, p. 288.
- Krickeberg, W., 1971. "Del mito a la verdadera historia. De Teotihuacán a los aztecas". *Antología de Fuentes e Interpretaciones Históricas*. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 215-221.
- Lemoine E., 1986. "La revolución radical: José María Morelos". *Historia de México. Guerra y Crisis*. Salvat, 10:1625-1665.
- Lewington, R. y D. Streeter, 1993. *La historia natural de los robles*. Dorling Kindersley, p. 59.
- López, A., 2001. I. *La nación y sus mitos*. "El águila y la serpiente en mitos mexicanos". coordinador: E. Florescano. Taurus, pp. 17-25.
- Martínez M., C., 1986. "Peregrinación de los mexicas". *Historia de México. Ruina y Esplendor*. Salvat, 4:693-708.

- Mercado, A. y C. Mercado, 1961. "Tres historias olvidadas". *México desconocido*, **63**:36-39.
- Moctezuma A., 1994. *Glifos, flores y cantos en el escudo nacional*. CONACULTA, p. 95.
- Noguez, X., 1991. "Época prehispánica". *Los siglos de México*. Imagen, pp. 11-82.
- Olmedo V., B., 1989. 25. "La migración de los mexicas". *Atlas histórico de Mesoamérica*. Larousse, pp. 142-147.
- Phillips, R., 1985. *Los árboles*. Blume, p. 233.
- Riva P., V., 1987. "Los mexicas". *México a Través de los Siglos*, **4(I)**:167-215. Cumbre.
- _____. "Los mexicas". *México a Través de los Siglos*, **4(III)**:231-244. Cumbre.
- SEP, 1995. *Distrito Federal monografía estatal*. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Secretaría de Educación Pública, p. 277.